

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

CORRESPONDENCIA: APARTADO 11.—Teléfono 25

DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR RUFINO CANO DE RUEDA

REDACCION Y ADMINISTRACION: SAN AGUSTIN, 7

AÑO XLIII.—Número 13.304

Viernes 6 de Agosto de 1943

Precio del ejemplar, 25 céntimos

Los aliados dicen que la guarnición japonesa de Munda está cercada

que su destrucción es inminente

Cuartel General aliado en el Pacífico Sudoeste, 5 (2 t.).—Parte oficial de guerra:

Nueva Georgia.—Munda: En el ala derecha nuestras fuerzas han irrumpido en las líneas enemigas y han avanzado en la parte occidental de la cosial, 600 metros al Norte de Gurasai.

En el aeródromo nuestros elementos avanzados han progresado nuevamente por el Sur, mientras que por el ala derecha nuestras tropas, apoyadas por carros de asalto, han conculgado la vertiente oriental de la colina Kokengolo. El enemigo ha sufrido pérdidas elevadas. La guarnición de Munda está ahora completamente cercada y su destrucción es inminente.

En el estrecho de Isabel (mar de Bismarck) un bombardero pesado aliado ha ametrallado un mercante japonés de 1.000 toneladas.

Nuestros aviones han atacado los objetivos militares de Nueva Guinea, Timor y Finschafen.

Seis mercantes aliados hundidos por submarinos alemanes

Berlín, 6 (2 t.).—Los submarinos alemanes han hundido otros seis mercantes aliados, que desplazaban cuarenta y tres mil quinientas toneladas y cuyo tonelaje total era de 230.000 toneladas, según anunció oficialmente.—Efe.

AMAZONAS ITALIANAS



He aquí un grupo de jóvenes, realizando prácticas de equitación en una escuela de Roma, fundada por el fascismo, y en la que también efectuaban las mujeres otros ejercicios de fuerza y destreza.

UN CLARO EJEMPLO DE NUESTRA POLITICA SOCIAL

Creemos oportuno insistir hoy sobre la importante disposición aparecida en el «Boletín Oficial del Estado» y que va encaminada a mejorar las condiciones de vida de las clases modestas y a proteger a la familia base y fundamento de la sociedad. Nos referimos a la disposición por la que se eleva la voluntad del nuevo Estado de intensificar la política social en nuestra Patria.

Según las nuevas normas que regulan el régimen de Subsidios Familiares, ha quedado modificada toda la escala de subsidios, aumentando éstos en algunos casos hasta un ochenta por ciento. Una sencilla enumeración nos hará ver, con la mayor claridad, el aumento progresivo de estos subsidios desde que se implantaron el año 1939:

Número de hijos	1939 pesetas	1941 pesetas	1943 pesetas
2	15	30	40
3	22	45	65
4	30	60	90
5	40	80	120
6	50	100	160
7	60	120	280
8	75	150	400
9	90	180	540
10	105	210	700
11	125	250	880
12	145	290	1.080

Por cada hijo o asimilado más, 25, 50 y 200 pesetas.

Del anterior cuadro se deduce claramente cómo el Estado nacionalsindicalista va desarrollando, franca y decididamente una política social convertida en realidades; política social que sigue fielmente la consigna del

Caudillo: «Ni un hogar sin lumbre ni un español sin pan». El aumento del Subsidio Familiar que queda señalado, significa un verdadero alivio para las clases proletarias y exige, como ayer decíamos, un gran desembolso por parte del Estado en beneficio de las familias modestas. Se exalta así por el Estado los principios y fundamentos del hogar cristiano, lo cual constituye uno de los fines más importantes de la revolución de la Falange.

Desde la fecha en que se proclamó la ley de Bases, creando el régimen obligatorio de Subsidios Familiares, en 18 de Julio de 1939, hasta el 27 de Julio de 1943, todo ha sido en este sentido una suma de realidades y una labor gigantesca.

SIGNO DE ECONOMIA



Una guerra significa siempre restricciones para la nación. En América está de moda hacer propaganda para la economía, presentándose con vestidos remendados, como por ejemplo esta jovencita que luce una encantadora pieza en sus pantalones.

TRABAJADOR:

¿Retrasas tu matrimonio por falta de ahorros? Un préstamo nupcial, de los que concede el Estado nacionalsindicalista, te facilitará su realización.

Para ayudar a las faenas agrícolas en Francia

Aumenta cada año el número de voluntarios

París, 6 (2 t.).—El servicio cívico rural, creado poco después del armisticio para cubrir las vacantes que dejaron en el campo los prisioneros de guerra, ha publicado una estadística del número de voluntarios que se presentan todos los años para ayudar en las faenas agrícolas. En 1941 fueron 79.000; en 1942, 100.000 y este año se han presentado muchos más.

El servicio cívico acude también a los estudiantes mayores de dieciséis años, que disponen de cierto número de horas libres, para que colaboren en la recogida de las mieses y de la uva. Acude. Asimismo a todos aquellos ciudadanos residentes en grandes urbes que pasen una temporada en el campo para fortalecer sus cuerpos. En el departamento del Sena, por ejemplo, se han presentado últimamente 7.000 voluntarios parisienses. En el departamento del Marne fueron 14.000 los que ayudaron el año pasado en la vendimia.—Efe.

Un consejero nacional a la División Azul

Madrid, 6.—Ha sido autorizado por la superioridad para marchar como voluntario a la División Azul el consejero nacional camarada Amadeo Marco Hincheta.

AGRICULTORES:

No cesaréis de cobrar el Subsidio familiar si urgentemente solicitáis los nuevos modelos de declaraciones de familia para la agricultura, que os facilitarán en las Delegaciones de Subsidios familiares o de la Obra Sindical de Previsión Social.

LANCHAS RAPIDAS BRITANICAS patrullan por el estrecho de Mesina

Para impedir el tráfico nocturno del Eje en dichas aguas

El portaaviones inglés puesto fuera de combate en Sicilia es el «Formidable»



Soldados alemanes del Servicio del Trabajo durante la construcción de fortines en la costa del mar Mediterráneo.

Berlín, 6 (5 t.).—Los círculos militares dicen que el portaaviones británico que llegó al puerto de Gibraltar el día 31 de Julio para reparar las graves averías sufridas, es el «Formidable». Este buque pertenece al tipo de portaaviones ingleses más recientes, habiéndose iniciado su construcción al comienzo de la guerra. Desplaza 23.000 toneladas y posee una poderosa artillería de calibre medio, así como numerosas baterías de la D. C. A. Añaden que, según las últimas noticias, las averías sufridas por el «Formidable» son tan graves, que el buque hubo de ser puesto inmediatamente en dique seco. El portaaviones fué alcanzado varias veces por torpedos aéreos que le causaron

destrozos de tres a cuatro metros de altura en las salas de máquinas y en la de las calderas. Muchos de sus cañones antiaéreos han sido destruidos por las bombas. El ataque fué llevado a cabo en aguas sicilianas. Se supone que el «Formidable» permanecerá fuera de combate durante bastante tiempo.—Efe.

Lanchas rápidas en el estrecho de Mesina

Argel, 6 (2 t.).—El comandante de las flotillas de lanchas rápidas británicas que patrulla por el estrecho de Mesina, ha declarado a un enviado especial de la Agencia Reuter que sus unidades impiden por completo el tráfico nocturno del Eje en dichas aguas.

LOS ITALIANOS NO ABANDONAN LOS BALKANES

Acuerdos del Consejo italiano referente a la reorganización del país. El general Ambrosio, jefe del Estado Mayor general

La transmisión de Poderes en Italia fué normal

El Gobierno del mariscal Badoglio, juzgado por un periódico italiano

Roma, 6 (2 t.).—El Gobierno del mariscal Badoglio, como lo prueban las decisiones tomadas por el Consejo de ministros celebrado ayer, se mantiene fiel al método de ejecución progresiva, dice «Il Messaggero». Este método es, sin duda alguna, el mejor. Los que han tomado sobre sí la responsabilidad de restablecer el orden constitucional en el país, tienen que enfrentarse con problemas muy serios, los cuales deben de ser resueltos uno por uno hasta llegar a la completa normalidad. Entretanto, la guerra continúa y es preciso que la nación constituya un solo bloque de combatientes.

El ataque contra Ploesti

Juzgado por el ministro de la guerra norteamericana

Washington, 6 (2 t.).—El ministro de la Guerra norteamericano, Stimson, ha calificado el ataque efectuado el domingo último contra Ploesti por 177 bombarderos «Liberator», de duro golpe contra un recurso vital alemán. El ministro añadió que las pérdidas han sido de 15 a 20 aviones derribados sobre el objetivo, más otros tantos desaparecidos y ocho que tuvieron que aterrizar en Turquía. Esto significa—terminó diciendo—un porcentaje de pérdidas superior al 20 por 100 de los efectivos totales enviados, que es una cifra muy elevada. Sin embargo, el ataque tuvo éxito.—Efe.

La transmisión de poderes en Italia fué normal

Roma, 5.—Con el fin de evidenciar la falsedad de los rumores referentes

al trato concedido a los miembros del Gobierno fascista que se retiraron el 25 de Julio, el «Giornale d'Italia» publica detalladamente una detallada información sobre la forma en que los ministros dimisionarios transmitieron personalmente a los nuevos ministros sus funciones en cada uno de los Ministerios. Esta información, que enumera cada uno de los Departamentos ministeriales, revela que al transmitir los poderes los ministros dimisionarios pronunciaron en presencia de todos los altos funcionarios de cada uno de los Ministerios discursos oficiales y que las ceremonias se desarrollaron en la forma oficial de costumbre.

Se comunica, además, que el ex subsecretario de Estado en el ministerio del Interior, Albini, ha quedado como perfecto en situación de disponibilidad.—Efe.

Acuerdos del Consejo de ministros

Roma, 5.—A las diecisiete horas se reunió el Consejo de ministros bajo la presidencia del jefe del Gobierno. Se adoptaron diversos acuerdos, entre los que figuran:

Supresión en los Códigos civil y penal de ciertas disposiciones que no corresponden a las tradiciones espirituales y jurídicas de la nación. Restablecimiento del antiguo año judicial, que volverá a comenzar en 1.º de Enero. Concesión de facilidades por el fisco en los casos de sucesión por muerte de guerra. Supresión de la G. I. L. Disolución de otras organizaciones juveniles fascistas. Los fondos de estas organizaciones pasan al Estado y sus instituciones educativas serán administradas por el ministerio de Educación Nacional.

Se aprobaron también otras disposiciones de carácter interior, entre ellas algunas de protección contra posibles abusos de los almacenistas de cereales. Todas las órdenes anteriores en este aspecto quedan vigentes.

Disposiciones sobre la Prensa. La política financiera

Roma, 5.—En el Consejo de ministros de esta tarde se aprobaron varias disposiciones suprimiendo los órganos corporativos centrales, el Comité interministerial de coordinación de precios y el organismo análogo para la autarquía, además de otras instituciones y leyes correspondientes.

Se adoptaron igualmente disposiciones relativas a la Prensa. Los directores y redactores de diarios y otras publicaciones periódicas deberán obtener una autorización del ministerio de Cultura. Popular para seguir ejerciendo sus funciones. En caso de que esta autorización no exista, la publicación será incautada. Si existe, podrá ser revocada en los casos de lesión de los intereses nacionales. La disposición anterior tiene un carácter transitorio y estará vigente hasta tres meses de concluir el estado de guerra.

Finalmente, el Consejo aprobó una orden del día en la cual el jefe del Gobierno declara que su política financiera se inspirará en la defensa de la moneda nacional, en la protección del ahorro y en el equilibrio del presupuesto. Serán suprimidos todos los gastos no indispensables. El Estado respetará todos sus compromisos con respecto a los ciudadanos en el orden financiero.

La reunión del Gobierno terminó a las ocho y media de la noche.—Efe.

(Continúa en la página 3)

ECONOMIA NACIONAL

España y su marina mercante

Estos días un nuevo barco arboló la bandera roja y gualda incorporándose a nuestra flota mercante. Se trata del «Monte Ayala» de la Naviera Aznar que en los astilleros Euskalduna de Bilbao ha sido reconstruido convirtiéndose en barco mixto de carga y pasaje que hará la ruta de Sudamérica reforzando el servicio que la Aznar realiza con la Argentina y en el que tiene comprometido además de este buque el «Monte Amboto» y el «Monte Alberta».

No cesan de trabajar nuestros astilleros. Es una pena que la guerra ponga un poco de reserva y un freno al potencial constructor de España. Es una pena, porque en las circunstancias actuales, España pudiera romper ese ritmo frenado actual de las 75.000 toneladas anuales para desbordarlo casi hasta el doble, produciendo de esta manera ese reforzamiento en nuestra flota mercante del millón de toneladas que el Estado quiere realizar en un plazo de un decenio para dotar a nuestra economía de esa flota de dos millones de toneladas que para poder cubrir sus más perentorias necesidades económicas necesita.

El ritmo de construcción, sin embargo, es muy vivo. En la Naval de Sestao, por ejemplo, durante todo lo que resta de año la actividad se encuentra tan coordinada que de las gradas podrá lanzarse al Nervión un barco cada mes.

Es bien interesante la forma en que está trabajando la Naval. Como la Fuzkalduna, la intensidad de su producción que se reparte entre la atención a todos los buques que acuden en busca de reparación y la construcción de los barcos nuevos, cubre la mayor diversidad de tipos y de clases, desde el gran pesquero, de 1.500 toneladas que hará la campaña del bacalao en las tierras lejanas de Islandia hasta el gran petrolero de 16.000 toneladas que dotado de motores Diesel, que también se construyen en Sestao, cubrirá nuestras necesidades de combustibles líquidos o acercará a los restantes países neutrales de Europa desde Maracaibo miles y miles de toneladas de gasolina o de combustible líquido convirtiéndose en un magnífico cazador de divisas, que es muy rico en estos momentos el flete trasatlántico de buque-tanque, no menor de los 90 dólares por tonelada transportada.

Cuando algún día pueda hablarse de estas cuestiones quedará planteado un tema bien interesante: España como país de marinos y sus buques como fuentes de ingresos en las liquidaciones de sus cuentas internacionales de pagos. Y todo ello, después de haber cubierto con cierta holgura sus necesidades de abastecimiento exterior. Los 3.384 buques que tiene España según la lista oficial de la Subsecretaría de la Marina mercante, representan 1.019.000 toneladas,

Gracias a este conjunto de buques mercantes, España pudo realizar en 1942 con los barcos que arbolaban su bandera un tráfico marítimo total de 7,8 millones de toneladas nacionalizando como nunca el transporte de su comercio exterior, haciendo que los precios del producto comprado o vendido fueran ciertos y que en ellos tuviera nuestra economía el doble beneficio de la venta de sus productos exportados y del cobro del flete transportado ya que los barcos conductores de esos cargamentos en su mayor proporción eran españoles.

Por eso cuando ahora contemplamos las cifras de buques en construcción, cuando vemos que 255 buques de cierto tonelaje se encuentran en las gradas de nuestros astilleros, esos astilleros que son capaces no sólo de convertir los palastros de nuestras factorías siderúrgicas en cascos de magnífica flotabilidad y de excelentes condiciones marineras, sino también de construir las máquinas propulsoras, nos damos cuenta de la importancia que tiene en estos momentos aquella incipiente industrialización de España que sin grandes proyecciones oficiales se inició y se ultimó en los primeros veinticinco años del siglo actual en una vigorosa reconstrucción después del desastre colonial de los fines del siglo XIX.

SOLDADOS ALEMANES DE TRANSMISIONES ATRAVESANDO UN RIO



No menos dificultades que la infantería tiene que vencer el Cuerpo de transmisiones. Aquí vemos a soldados de este Cuerpo atravesando un río en la región del Kubán.

EFEMERIDES

6 DE AGOSTO DE 1651

NACE EL ESCRITOR FENELON

Por Juan de Ega

Francisco de Salignac de la Mothe fué uno de los más célebres escritores franceses del siglo de Luis XIV. Llamado cerca de la corte, fué preceptor de los duques de Borgoña y de Anjou, que reinó en España con el nombre de Felipe V, y del menor de los hijos del Delfín, duque de Berry. Es ciertamente notable cómo llevó la enseñanza de estos príncipes por libros que el mismo escribió con este objeto. Hombre profundamente religioso, acogió las ideas místicas de madame Guyón, lo que le ocasionó un ruidoso rompimiento con Bossuet, que había sido su protector. Este hizo que fuese condenado en Roma a la cual su autor se sometió humildemente. Por otra parte, las atrevidas ideas políticas contenidas en «Telémaco», compuesto para la educación de sus discípulos, le hicieron caer en el desagrado del rey, retirándose entonces a su diócesis de Cambrai, donde sus virtudes y sus beneficios le conquistaron la estimación general.

Fué Fenelón uno de los hombres más esclarecidos de su época, que no brilló se hacía más de notar en un tiempo en que se vivía entre amoralidades que quisó el más alto de la corte baraban al pueblo. Sin embargo, Fenelón consiguió el aprecio de quienes aún sabían valorar la amistad del hombre que a lo humilde supo unir lo inteligente en grado insospechado.

Facetas campesinas

El año cerealista

Por el marqués de Casa Pacheco

Tiene mi marido venas de loco; unas veces por mucho y otras por poco. (Cantar popular.)

Los que tenemos la costumbre o manía de escribir sobre cosas del campo, exteriorizando las impresiones que recibimos, no tenemos más remedio que recordar el refrán de «que cada uno habla de la feria según le va en ella»; por eso estas manifestaciones nunca pueden tener carácter general, porque el tiempo, que es el que manda, no en todas las regiones, actúa de la misma manera ni con igual intensidad, dándose no pocas veces el caso de que en unas no se puedan efectuar determinadas labores por escasez de lluvia y en otras por exceso.

La que nos ha traído el año 43 por aquí, como puede verse por las datos proporcionados por el pluviómetro, ha resultado bastante tacaña y con precipitaciones tan pequeñas, que si sumadas pueden llegar a representar alguna de consideración, aisladas no las deja ni el sol ni el aire que llegan al sitio en donde se encuentran situados los pelos absorbentes de las raíces, por haberse evaporado antes, de modo que, en realidad, no se puede contar con ellas. Son los desconocidos matapolvos que en pocas ocasiones ni siquiera los exterminan.

Que Abril se haya presentado con poca agua, nada tiene de extraño, por aquello de que «Abril aguas mil y todas caben en un barril», pero en cambio no nos ha obsequiado con sus terribles heladas, que tanto daño hacen a las plantas. Mayo, por el contrario, se ha portado indeciblemente, porque no conformándose con ser ruín en aguas, ha sido tan caluroso, que ha forzado la maduración y da pena ver la merma que tienen los granos.

Un año que se presentaba para ser francamente bueno, en este mes se lo ha llevado la trampa, y si llega a regular, para el que consiga este calificativo será un gran éxito y puede darse por muy satisfecho.

Por si ello fuera poco, se ha desarrollado un tizonar que aún lo reducirá más y que yo achaco a la siembra tardía y a unas escarchas de Abril, porque trigos de la misma variedad sembrados en los primeros días de Octubre, no lo tienen, a pesar de no estar sulfatados.

NORMAS PARA LA APLICACION DE LA MEDIDA DE DESTIERRO A LOS PENADOS EN SITUACION DE LIBERTAD INCONDICIONAL

Y para aplicar los artículos 101 y 102 del Código penal a los condenados por jurisdicción castrense a penas inferiores a veinte años

Madrid, 6.—El «Boletín Oficial» ha publicado una orden del ministerio de Justicia con normas para el cumplimiento de la ley de 13 de Marzo del actual para hacer aplicación de los artículos 101 y 102 del Código penal a los condenados por la jurisdicción castrense a penas inferiores a veinte años, así como para la aplicación de la medida de destierro y de las obligaciones impuestas por el artículo 61 del reglamento de Prisiones a los penados en situación de libertad condicional bajo la protección y vigilancia de las Juntas de Libertad y Vigilancia.

Condenados a penas inferiores a veinte años

Los directores de los establecimientos penitenciarios centrales o de las prisiones provinciales especiales o habilitadas así como los jefes de las prisiones de partido, en los que se hallen recluidos condenados a penas de privación de libertad de duración no superior a veinte años, tramitarán los expedientes sobre la concesión de ésta a favor de aquellos reclusos que sean acredores a dicho beneficio por pruebas evidentes de intachable conducta y ofrezcan garantías de sincera incorporación al nuevo Estado, que elevarán a la Comisión provincial respectiva.

Libertad condicional

El período de libertad condicional durará todo el tiempo que al liberado le falte para cumplir su condena, permaneciendo durante esta situación bajo la tutela de las Juntas de Libertad y Vigilancia, las cuales si en dicho período los condenados observasen mala conducta política o social o privada, lo pondrán en conocimiento del Patronato de Redención de Penas, quien a su vez solicitará del ministro de Justicia la revocación de los beneficios de la libertad condicional concedida reingresando el penado en la prisión de origen y reingresándose en el período penitenciario que le correspondiese según las circunstancias.

La reincidencia o reiteración en el delito llevará aparejada la pérdida del tiempo pasado en libertad condicional. Las propuestas que han de elevar las Comisiones provinciales al Patronato Central de Redención de Penas por el Trabajo constarán de los informes que se detallan. El Patronato elevará su propuesta para que si la hace suya el ministro de Justicia, el Consejo de ministros adopte la resolución definitiva.

Se aplicarán los beneficios de la ley de 13 de Marzo de 1943 con el carácter de libertad condicional provisoria

JOSEFINA LUCIO CAMPILLO Ex alumna de la maternidad Casa de Salud de Sta. Cristina de Madrid CONSULTAS Y AVISOS Almuzara, número 5, segundo, derecha

y desarrollan; las demandas de agua aumentan y la pérdida de humedad es mayor, porque a los aires se une un sol que ya en el centro del día caldea el suelo.

Si durante el período invernal los meteoros acuosos no son abundantes, como ha sucedido en el presente invierno, el suelo entra en el período de más actividad de la planta, con escasas reservas de humedad, y para compensarlas, se precisa que la primavera resulte francamente lluviosa.

La que nos ha traído el año 43 por aquí, como puede verse por las datos proporcionados por el pluviómetro, ha resultado bastante tacaña y con precipitaciones tan pequeñas, que si sumadas pueden llegar a representar alguna de consideración, aisladas no las deja ni el sol ni el aire que llegan al sitio en donde se encuentran situados los pelos absorbentes de las raíces, por haberse evaporado antes, de modo que, en realidad, no se puede contar con ellas. Son los desconocidos matapolvos que en pocas ocasiones ni siquiera los exterminan.

Que Abril se haya presentado con poca agua, nada tiene de extraño, por aquello de que «Abril aguas mil y todas caben en un barril», pero en cambio no nos ha obsequiado con sus terribles heladas, que tanto daño hacen a las plantas. Mayo, por el contrario, se ha portado indeciblemente, porque no conformándose con ser ruín en aguas, ha sido tan caluroso, que ha forzado la maduración y da pena ver la merma que tienen los granos.

Un año que se presentaba para ser francamente bueno, en este mes se lo ha llevado la trampa, y si llega a regular, para el que consiga este calificativo será un gran éxito y puede darse por muy satisfecho.

Por si ello fuera poco, se ha desarrollado un tizonar que aún lo reducirá más y que yo achaco a la siembra tardía y a unas escarchas de Abril, porque trigos de la misma variedad sembrados en los primeros días de Octubre, no lo tienen, a pesar de no estar sulfatados.

nal a aquellos reclusos que las Comisiones provinciales de Examen de Penas para la conmutación de la primitiva a penas comprendidas en la citada ley con la excepción de los reincidentes.

Destierro

Cuando por razón de orden público las Juntas de Libertad Vigilada estimasen que el recluso podría ser acreedor a los beneficios de la libertad condicional con la medida de destierro, éste se entenderá como prohibitivo de la residencia del penado en el lugar de la localidad informante. Las Juntas de Libertad Vigilada y el Patronato de Redención de Penas tendrán en cuenta al adoptar esta medida las posibilidades de trabajo del liberado en su residencia habitual pudiendo atenuar esta medida si su conducta y precarias condiciones económicas lo aconsejaren. Si se tratase de mujeres podrá igualmente ser concedido dicho beneficio cuando, a juicio de la Junta de Libertad Vigilada de la localidad, dispongan aquéllas de medios de vida o de personas que puedan atender a su subsistencia y a la de sus hijos cuando los tuviesen, y esta protección solamente les puede ser prestada en esa localidad y no en otra.

Se sustituirá la presentación de los liberados en las cárceles, como hasta la fecha lo venían haciendo, por la de los mismos ante las Juntas Locales de Libertad Vigilada y en las capitales ante las Comisarias de Orden pública o de distrito en las que hubiese de esta naturaleza. El incumplimiento de este precepto será puesto en conocimiento de la Junta Central de Libertad Vigilada, quien tomará las medidas oportunas, pudiendo incluso solicitar del ministro de Justicia la revocación de los beneficios de libertad condicional concedidos.

Con objeto de evitar pérdidas de jornales por la acumulación de presentaciones en una determinada fecha, podrá sustituirse la presentación personal por una declaración jurada de liberados extendida en documento oficial que a dicho efecto facilitarán las Juntas Provinciales de Libertad Vigilada, donde la entidad, empresa o empresario harán constar los nombres de todos los que se hallen en tales condiciones bajo su servicio.

El precitado documento oficial irá provisto del sello y firma de quien ostente la representación legal del empresario, y en el mismo se hará constar la calificación de la conducta de los trabajadores liberados, haciéndose expresión de esta diligencia en las hojas anejas al carnet del penado en situación de libertad condicional vigilada.

La falta de presentación o falsedad de las declaraciones será objeto de las oportunas sanciones. Quedan derogadas cuantas disposiciones se han dictado por este Ministerio que se opongan a lo que en el presente orden se dispone.



REGRESAN LOS FLECHAS DEL CAMPAMENTO "ALTO DE LOS LEONES DE CASTILLA"

Mañana sábado, en el tren mensajerías número 83, que tiene la llegada a esta capital a las 14,40, llegarán, procedentes del Campamento provincial «Alto de los Leones de Castilla», los flechas que han asistido al primer turno de dicho Campamento.

REGISTRO CIVIL

Durante el día de ayer fueron hechas las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Pilar Bertolo de Frutos, hija de Florentino y de María; Domingo de Andrés Casado, hijo de Cirilo y de Paula.

Defunciones.—Sor María de la Asunción Vives Reynal, de setenta y un años, y Flora Martín Llorente, de cincuenta y nueve.

Matrimonios.—Ninguno.

CENTRAL NACIONAL-SINDICALISTA

RELACION DE CANTIDADES RECAUDADAS CON DESTINO A LA II FERIA PROVINCIAL DE MUESTRAS

Suma anterior, 324.643,30 pesetas.

Casa comarcal de Cuéllar Don Román Muñoz, industrial azucarero, 150 pesetas; Ayuntamiento de Sanchoñuño, 25.

Casa comarcal de Santa María de Nieva Ayuntamiento de Juarros de Voltoya, 100 pesetas.

Casa comarcal de Campo de San Pedro Ayuntamientos de: Cedillo de la Torre, 100 pesetas; Sequera de Fresno, 125; Corral de Ayllón, 100; Saldaña de Ayllón, 75; Pradales, 50; Montejo de la Vega, 50; Linares del Arroyo, 75; Campo de San Pedro, 50; San Ildefonso, 300; hotel Columba, de Balsaín, 25; bar Madrid, de San Ildefonso, 10; don Pablo Vega, 10; Cooperativa «La Justicia», 10; de varios vecinos de San Ildefonso, 145.

Suma y sigue, 326.043,30 pesetas.

FARMACIA DE GUARDIA

Para esta noche estará la de don I. Moreno Herrero, Corpus, 11.

SE DESEAN dos habitaciones, derecho cocina, casa limpia, próximo Alcázar o afueras población. Ofrecimientos, a señor Gutiérrez, Roble, 15.

COMPRO eje y ruedas para carro pequeño. Razón, bar Casa Prisco. Muerte y Vida, 10 y 12. Teléfono 243.

VENDO pareja de vacas de cinco años, domadas, a toda prueba. Angel Palomo, Martín Miguel.

ALFOMBRAS terciopelo yute, limpiabarros imitación a coco y esparto. Representante U. Mariano García. Teléfono 301. Buitrago, 8, Segovia.

FOTOGRAFIAS para carnet: dos una peseta. Foto Madrid, Domingos y lunas, San Francisco, 6-8, patio. Segovia.

TRANSFERENCIAS de vehículos, carnet conductores, matriculaciones, tramitación rápida «Castilla», Rubia, 9.

VACA suiza, del tercero, recién parida, vende Lucio Roldán, Roda de Eresma.

D. Vidacchea MEDICO OCULISTA

Consulta diaria de 11 a 2 y de 5 a 6 Calle de Colón, 5. Teléfono 302. Segovia Censura Sanitaria S. G. 9

Clínica médico quirúrgica del Perpetuo Socorro DE JUAN BARRIOS BERMEJO

Cirujano, especialista de riñón y vías urinarias Enfermedades venéreas

Intervenciones de Cirugía general y Ortopédica

Antonio González Garzón Y Juan Barrios Bermejo

Medicina interna. Rayos X José María Barrios

Consultas de 3 a 6 José Zorrilla, 24 Teléfono 372 Censura Sanitaria S. G. 44.

GRAN PUESTO DE SANDÍAS Y MELONES

«MADRILES» Plaza de Santa Eulalia

TODO EL TRIGO DE CUPO FORZOSO TENDRA BONIFICACION DE DIEZ PESETAS SOBRE EL PRECIO DEL AÑO PASADO

Si entra en los almacenes del Servicio Nacional del Trigo dentro de los plazos establecidos

Orden ministerial dictando normas para aplicación de bonificaciones sobre-prima al trigo durante la campaña 1943-1944.—Con objeto de aplicar debidamente los preceptos del Decreto de este Ministerio, de fecha 30 de Noviembre de 1942, por el que se fija el precio del trigo para la campaña 1943-1944 en los distintos casos que puede presentarse, dispongo:

Que la bonificación de pronta entrega, la prima en concepto de fertilidad y la sobre-prima a que se refieren los artículos 1.º, 2.º y 3.º de dicho Decreto se abonarán con arreglo a las siguientes normas:

1.º La bonificación de diez pesetas por quintal métrico de trigo en concepto de pronta entrega, se abonará por todo el trigo de cupo forzado que ingrese en los Almacenes del Servicio Nacional del Trigo dentro de los plazos establecidos en el artículo segundo del Decreto de 11 de Abril de 1942, procedente de productores, rentistas e igualadores.

2.º Las primas que al amparo de los artículos 2.º y 3.º del Decreto de 30 de Noviembre de 1942, se fijen en las distintas regiones en concepto de fertilidad del suelo y de sobre-primas se abonarán únicamente al trigo de cupo forzado que ingrese en los Almacenes del Servicio Nacional del Trigo procedente de productores, excluyendo de la percepción de estas primas el trigo procedente de rentistas e igualadores.

3.º Por el trigo que los productores, igualadores y rentistas lleven al Servicio Nacional del Trigo para canjear por harina con destino al consumo propio así como al de sus obreros y familiares, no se abonará la bonificación de rápida entrega ni las bonificaciones de fertilidad y sobre-prima.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 1.º de Agosto de 1943.— MIGUEL PRIMO DE RIVERA.

Ilustrísimo señor delegado nacional del Trigo. Madrid.

Como consecuencia de la anterior

Orden ministerial, se concede una bonificación de diez pesetas por quintal métrico, en concepto de pronta entrega, al trigo de cupo forzado de entera obligatoria procedente de todos los términos municipales de la provincia.

Además recibirá una bonificación en concepto de fertilidad y de sobre-prima de 30 pesetas por quintal métrico, el trigo de cupo forzado de esta provincia, quedando incrementado por dicho motivo el precio total del trigo, con relación al del pasado año, en diez pesetas para los productores de dicho cereal.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-sindicalista.

Segovia, 5 de Agosto de 1943.—El jefe provincial, JOAQUÍN BARRIO.

SUSCRIPCION para el monumento al Sagrado Corazón de Jesús en el CERRO DE LOS ANGELES

Suma anterior, 1.590 pesetas.

Un oficial ex combatiente, 35 pesetas; don Miguel de Frutos, 10; don Pedro Adrados, de Turégano, 50; doña Bernardina Torres y doña Josefa Rodríguez, 5; doña Consuelo Antón, 5; señora viuda De Antonio, e hijas, 25; una persona devota, 25; doña I. Velázquez, de Coca, 2; doña María Rincón de Rueda, 25; doña Paquita Rueda de Fernández Mesa, 10. Suma y sigue, 1.782 pesetas.

Nota.—Los donativos se reciben en la Administración de EL ADELANTADO.

EL TIEMPO EN SEGOVIA

En la tarde de ayer

Presión atmosférica: 679,1 m/m. Fuerza del viento: 12 Ktros. hora. Temperatura máxima: 29º.

En la mañana de hoy

Presión atmosférica: 679,2 m/m. Fuerza del viento: 10 Ktros. hora. Temperatura mínima: 13º.

FALLECIMIENTO DE UNA RELIGIOSA

Ha sido muy sentido el fallecimiento ocurrido ayer, de la virtuosa religiosa hermana de la Caridad María Asunción Voves Reynal, prestaba sus servicios, desde hace veinticinco años, en el Hospital de la Misericordia, con un abnegación piadosa que la conmovió el afecto de los médicos y enfermos acogidos en él.

Sor María Asunción dio pruebas de su amor al prójimo su espíritu profundamente cristiano, su consuelo constante a los enfermos confiados a sus cuidados religiosos y procurando hacer de sus dolencias con sus sufrimientos espirituales.

Descansen en paz y reciba la bendición de Hijas de la Caridad de la Misericordia, nuestro pésame por tan irreparable pérdida.

SEGOVIA RELIGIOSA

En San Juan de los Rios, darán principio solemnemente cultos que todos los días se celebran en dicha iglesia la Mayra del glorioso San Roque, juntamente con las personas piadosas y devotas del Santo.

Todos los días, por la tarde, ocho, habrá exposición, estación, novena y sermón, que dará el elocuente orador sagrado, reverendo Padre Anselmo de Santa Rosa, prior del convento de las Carmelitas, de Avila, terminando a las diez y media de la noche.

La parte musical del novenario, fiesta principal, estará a cargo de la capilla de música de los Padres Melitas.

Padres Misioneros (S. R. T.) del Corazón de Jesús.

Día 7.—Primer sábado de Ejercicio del mes dedicado al Sagrado Corazón de María, en las tardes de siete y media y ocho y media. Por la tarde, hora santa en capilla mariana, a las ocho, con plática del reverendo Padre Gómez.

Día 8 (domingo).—Ejercicio en las mismas misas de Predicación en varias misas.

Por la tarde, función de cofradía al Corazón de María, plática.

ANUNCIOS POR PALABRAS

NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE, SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE, A MAYOR PRECIO DEL 80 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA

USTED se afeita. Use hojas «La Reja».

VACA holandesa, superior, cumplida del tercero, se vende, por no poderla atender. Jerónimo de Pintos, en Muñozpedro.

SE NECESITA un dependiente, con algo de práctica en el oficio, de mostrador. Razón, Zapatería Los Chicos.

PERDIDA. Dos tarjetas de fumador, día 2, desde Azoguejo a Gascos. Rogando devolución de las matrices. Arturo Huertas, plaza Socorro, 2.

EN PUEBLOS esta provincia necesitan representantes para venta a particulares bisutería acero inoxidable. Fuerte comisión. Apartado 3013. Madrid.

SE VENDE básica seminueva; fuerza, 350 kilogramos. Razón, almacén de frutas de Justo Domínguez, Ruiz de Aldea, número 6, Segovia.

ALMONEDA. Muebles, cubiertos, ropas, mantos luto, esmoqui, colchones Plaza Espejos, 2. De 11 a 1 y de 5 a 7.

COCHE descatopable, 6 caballos, F. N., toda prueba, bien calzado, 3.500, y Citroën, 11 caballos, 64. Ruedas a estrenar, toda prueba. Tratar y verles, Nicolás de Diego, Caballar.

SE VENDE 2.000 tejas y madera de derribo. Razón, Anís Castellana.

RADIO. El taller de más garantía, de técnico especializado y de más plena confianza, en «Radio Reparación», plaza Franco, 22. 3.º. Teléfono 486.

APARATOS de radio. «Servicio Radio para Todos» (S. R. T.). Representante para Segovia y su provincia: Agencia «Hace». Infanta Isabel, 11, Segovia.

ELECTRO-MAQUINARIA, transformadores, bombas. Elu-Maquinaria Eléctrica, S. L. Teléfono 23. Durango (Bilbao).

POTRO, de tres años, entero, raza española, más de la marca, se vende. Benito Rubio, Casa Prados. Estación Espinar.

PERDIDA. Perro negro, pequeño, atiende por «Chuli», extraviado día primero en términos de Roda a Yangas. Se agradecerá devolución a C. Herranz, Muerte y Vida, 6, 2.º, derecha.

VACA suiza, recién parida del segundo, fuera de gripe, vende Juan Martín, en Cantimpalos.

SE ALQUILA casita para veraneo, amueblada. Conde Sepúlveda, 4. Señor Carretero.

SE NECESITAN pastos. Dehesa de la deana. Segovia.

JABONES de tocador. Representante U. Mariano García. Buitrago, 8, vía. Tef. 301.

F. VILLOSLAD Especialista en garganta, nariz y oídos

Es médico A. del Hospital de la Reina de Madrid y médico de la Casa de San Juan de Segovia

Consulta diaria de 12 a 1 y de 5 a 6

Cronista Local, 1. SEGOVIA (Edificio teatro Juan Bravo) Censura Sanitaria S. G. 20.

G. DIAZ MEDICO-OCULISTA

Profesor. Auxiliar del Niño de Madrid y del Instituto de Higiene de Segovia

CONSULTA DIARIA DE 11 A 12 Y DE 3 A 5

Menos lunes y viernes SEGOVIA Juan Bravo, 2

L. LEON Especialista de garganta, nariz y oídos

Del Hospital de San Carlos de Madrid

Consulta los jueves de once a una y de tres a cinco

Juan Bravo, 2, segundo izquierdo (Edificio del Banco Castellano) Censura sanitaria S. G. 14

YOGHURT PREPARACION DIARIA Farmacia MATEOS RUBIO

San Francisco, 9 Censura Sanitaria S. G. 9

MAQUINA giratoria, motor de 1/2 H. P., y aparato desmenuador propio zapateros, se vende. Gregoris, en Cantalejo.

VENDO vaca superior, productos cuartillos, y una novilla, cubiertos 18 cuartillos. Se dan baratías. V. San Miguel, Cuéllar.

AVISO: Concurso oposiciones. Pruebas. Policía Armada y de las guardias de Prisiones, y otros. Telégrafos, Informes y preparación documentación, «Castilla», Rubia, 9.

CERDO de siete meses; soberbio, par, vende. Carretera Hontoria, 4, izquierda. (Villa Margalejo) govia.

SE NECESITAN pastos. Dehesa de la deana. Segovia.

Posible entrevista entre Roosevelt y Churchill

Cunningham ascendido a almirante Se teme un cisma en el partido demócrata yanqui

Washington, 5.—En la votación habida en el seno del partido demócrata para elegir candidato a gobernador del Estado de Mississippi, logró el 64 por 100 de los sufragios el aspirante contrario a la política de Roosevelt. Su adversario, partidario de Roosevelt, obtuvo el 36 por 100 restante.

Se teme, ante éste y otros indicios, que se produzca un cisma en el partido demócrata ante las elecciones presidenciales que han de celebrarse en Noviembre de 1944. Los Estados del Sur, tradicionalmente demócrata, parece ser que han evolucionado en sus convicciones políticas, lo cual podría dar un rumbo inesperado a las próximas elecciones.—Efe.

Roosevelt y Churchill Washington, 5.—En los medios bien informados se considera posible que Churchill y Roosevelt adopten preparativos para entrevistarse de nuevo dentro de poco tiempo con objeto de decidir medidas militares.—Efe.

Cunningham, almirante Londres, 5.—El Almirantazgo anuncia que ha sido ascendido a almirante el vicealmirante John Henry Dacres Cunningham, comandante naval en jefe del Mediterráneo.—Efe.

Las tropas alemanas no pasarán por Suecia Estocolmo, 5.—Oficialmente se anuncia que ha sido anulado el acuerdo suco-germano sobre circulación en tránsito de tropas y material de guerra. La suspensión del tráfico de material queda fijada para el 15 de Agosto y la de tropas para el 20 lo más tarde.—Efe.

Berlín, 5.—Los Gobiernos alemán y sueco han decidido interrumpir en este mes el tránsito de soldados con permiso y de material de guerra por Suecia.—Efe.



Ascienden a 300.000 los muertos rusos en Orel

Cuatro mil doscientos cuarenta y un tanques capturados y 12.514 bolcheviques prisioneros

Los alemanes se mantienen firmes en el Mius

Numerosas divisiones rusas sacrificadas

Berlín, 5.—«Cuatro mil doscientos cuarenta y un tanques soviéticos capturados y 12.514 bolcheviques hechos prisioneros—escribe la Oficina Internacional de Información—son los resultados de los combates defensivos, que se han prolongado muchas semanas en el saliente de Orel. Estas cifras prueban a pesar de todas las ardidas fanfarrias de los bolcheviques en la celebración de la victoria, hasta qué punto han triunfado las operaciones alemanas en este sector para un acortamiento magistral de la línea del frente. A pesar de sus tenacísimos esfuerzos y del sacrificio de un gran número de divisiones lanzadas sin cesar a la batalla, los bolcheviques no han logrado impedir los movimientos metódicos de las tropas alemanas ni, por consiguiente, han conseguido realizar una maniobra de envolvimiento. La retaguardia alemana que permanecía en los escombros de lo que fue ciudad de Orel pudo replegarse hacia el Oeste en la noche del jueves en una hora y sin librar combates con el enemigo. Las formaciones bolcheviques comenzaron a avanzar prudentemente en las primeras horas del día de hoy, de forma que el abandono de la ciudad no fué conocido por el adversario más que con un retraso muy considerable. La evacuación en buen orden de la cosecha y de los demás depósitos del Ejército alemán (hasta el último puñado)—según el propio comunicado soviético—, así como la destrucción sistemática de todas las instalaciones de importancia militar, prueban sin el menor equívoco que los bolcheviques no han conseguido neutralizar la presión alemana ni neutralizar la elasticidad de la estrategia del Ejército alemán».

Trescientos mil muertos Berlín, 5.—Los círculos militares alemanes calculan que el número de muertos que los soviets han tenido en las luchas alrededor de Orel ascienden a más de 300.000, asegurando que este cálculo es aún sumamente prudente.—Efe.

Ataques débiles de los rusos Gracias a la resistencia inquebrantable de las tropas alemanas, que han ofrecido una multitud de ejemplos de la excelencia de su espíritu combativo, de su perfecto entrenamiento y de su valor espléndido, los bolcheviques se encuentran actualmente frente a posiciones, aunque acortadas, tan sólidas como las anteriores, donde continuarán imponiendo enormes sacrificios al enemigo. Por esta razón, los soviets se limitaron ayer a ataques más débiles en el sector Suroeste del saliente de Orel y observaron una pronunciada reserva, después de las enormes pérdidas de los días anteriores, en la región situada al Este y, sobre todo, al Norte de la ciudad. En el sector Suroeste fueron destruidos 53 tanques soviéticos en una estrecha banda de terreno.

Ochenta y seis tanques soviéticos destruidos en Bielgorod En la región de Bielgorod aumentan en intensidad los duros combates entablados. Los granaderos alemanes lograron cerrar dos brechas abiertas

Procesión simbólica en Ceuta En conmemoración del VII aniversario de la travesía del convoy de la Victoria

Ceuta, 5.—A las ocho y media de la tarde se celebró la procesión simbólica conmemorativa del VII aniversario de la gloriosa travesía del convoy de la Victoria. Al aparecer el «pasen» en que iba la Virgen de África en miniatura, fiel reproducción de la auténtica imagen, la banda del regimiento de infantería de guarnición en la plaza interpretó el Himno Nacional. Seguidamente se inició la marcha desde la plaza de África por el puente del Cristo hasta el muelle de España. Al frente iba la cruz alzada de la parroquia.

La presidencia se hallaba formada por el jefe del noveno Cuerpo de Ejército, el gobernador Militar y el comandante de Marina. Un inmenso gentío se agrupaba para presenciar el paso de la comitiva. Al llegar al muelle de España, la imagen fué colocada en el edificio de la Junta de

Obra del Puerto bajo un dosel, dando cara a la ciudad, y se rezó una calve. Después la procesión regresó por el mismo itinerario hasta el santuario de la Virgen.

Festividad de la Virgen de África Ceuta, 5.—Hoy se ha celebrado la festividad de la Virgen de África, Patrona de Ceuta. Las casas aparecen engalanadas con colgaduras nacionales. A las diez y media se celebró en el santuario de la Virgen de África una función religiosa en honor de la Patrona.

Terminado el acto religioso las autoridades se trasladaron a la Cruz de los Caídos, situada en la explanada de la santa iglesia catedral. Las primeras autoridades depositaron ramos de laurel y flores naturales. Al final el vicario capitular rezó la oración de los Caídos.

Los italianos no abandonan los Balkanes

(Viene de la página 1)

Las fuerzas italianas fieles al Rey

Roma, 5.—Con motivo de su nombramiento de jefe de Estado Mayor, el general Ambrosio ha dirigido a las fuerzas armadas italianas un orden del día en el que dice que se siente orgulloso de estar nuevamente a las órdenes del Rey como jefe de las fuerzas italianas. La orden citada añade: «Las fuerzas italianas, fieles al juramento prestado, marcharán siempre por el camino de la fidelidad y del honor hacia el fin que el Rey-Emperador les asigne».—Efe.

Los italianos seguirán en los Balkanes Roma, 5.—La Agencia Stefani desmiente las informaciones adversarias sobre que las tropas italianas acantonadas en los Balkanes se replegaban para embarcarse con dirección a Italia.—Efe.

Socorros a los damnificados por los bombardeos Roma, 5.—La Reina Emperatriz ha visitado la escuela de Federico di Donato, donde están alojadas provisionalmente las familias que quedaron sin hogar a consecuencia del ataque aéreo contra Roma, y distribuyó socorros entre los refugiados.—Efe.

Donativos de los Reyes a las familias pobres de Nápoles Roma, 5.—Los Reyes de Italia han enviado al prefecto de Nápoles libras 500.000, destinadas a las familias pobres que han quedado sin hogar a consecuencia del ataque de la aviación enemiga.—Efe.

Se reanuda el trabajo en las fábricas de Trieste Trieste, 5.—En todas las fábricas de la ciudad y sus alrededores se ha reanudado el trabajo con toda normalidad. El toque de queda no se ha implantado en las ciudades de Trieste, Fiume y Pola, mientras que en otras ciudades que están declaradas zonas de guerra se mantiene.—Efe.

No se suprimirán las medidas sociales Roma, 5.—Contrariamente a lo que se afirma en rumores tendenciosos—escribe la Agencia Stefani—, el Gobierno italiano no tiene la intención de suprimir o reducir ciertas medidas de asistencia social, como subsidios familiares, indemnizaciones por accidentes de trabajo, etc. Agrega que la legislación social será mejorada en provecho de los trabajadores.

Militarización de obreros Roma, 5.—El personal civil de la

organización de Trabajos Especiales ha sido militarizada.—Efe.

Prohibición de oír radios extranjeras Londres, 5.—Ha sido prohibido a los italianos el escuchar radios extranjeras, según el corresponsal del «Daily Mail» en la frontera italiana. El decreto amenaza con prisión a todo el que sea sorprendido escuchando la radio británica o norteamericana u otros programas de radios enemigas. Todos los empleados de los trenes que hacen el servicio entre Milán y la ciudad fronteriza de Chiasso han sido cambiados para evitar la «exportación» de noticias e informaciones. Los viajeros están sometidos a un riguroso control, pero cuantos tienen los visados en regla son autorizados para franquear la frontera.—Efe.

Según Eden la decisión contra Musso. lini la tomó el Gran Consejo Fascista Londres, 5.—En contestación a una pregunta formulada al ministro de Negocios Extranjeros, Eden, en el Parlamento, dijo: «Ignoro el papel que el Rey de Italia haya jugado en la caída de Mussolini». «Se me pide—añadió que diga si poseo informaciones concretas con este motivo y si la decisión fué o no tomada por el pueblo italiano, y aunque no podemos perder el tiempo en estas discusiones, puedo informar a la Cámara que, según informes que poseo, pero que no son publicables en la Prensa, la decisión fué tomada por el Gran Consejo fascista».—Efe.

El templo de Dniepropetrovsk fué convertido por los soviets en Instituto Veterinario Rowno, 5.—El comisario general de Dniepropetrovsk ha hecho entrega de la iglesia de la Anunciación al representante de la Iglesia ortodoxa. Actualmente prosiguen los trabajos de restauración del templo, que había sido convertido por los bolcheviques en un Instituto Veterinario.—Efe.

Gran éxito de «YERMO FLORIDO» Adquiera hoy mismo la incomparable novela de M. Grau Venta: Librería HERRANZ

IV distritos universitarios, dentro de cada uno de los cuales ejercerá sus funciones la respectiva Universidad. Los distritos universitarios serán los siguientes: Distrito de la Universidad de Barcelona: provincias de Barcelona, Lérida, Gerona, Tarragona y Baleares. Distrito de la Universidad de Granada: provincias de Granada, Málaga, Jaén y Almería y ciudades de soberanía del Norte de África y zona del Protectorado de Marruecos. Distrito de la Universidad de la Laguna: provincias de Las Palmas y Tenerife y colonias de África. Distrito de la Universidad de Madrid: provincias de Madrid, Segovia, Toledo, Guadalajara, Cuenca y Ciudad Real. Distrito de la Universidad de Murcia: provincias de Murcia y Albacete. Distrito de la Universidad de Oviedo: provincias de Asturias y León. Distrito de la Universidad de Salamanca: provincias de Salamanca, Zamora, Avila y Cáceres. Distrito de la Universidad de Santiago de Compostela: provincias de La Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra. Distrito de la Universidad de Sevilla: provincias de Sevilla, Córdoba, Cádiz, Huelva y Badajoz. Distrito de la Universidad de Valencia: provincias de Valencia, Alicante y Castellón. Distrito de la Universidad de Valladolid: provincias de Valladolid, Burgos, Palencia, Santander, Guipúzcoa, Vizcaya y Alava. Distrito de la Universidad de Zaragoza: provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Navarra, Logroño y Soñía.

LEY DE 29 DE JULIO SOBRE ORDENACION DE LA UNIVERSIDAD

Los cursos ordinarios de sus enseñanzas y realicen favorablemente las pruebas pertinentes para la colación e investidura de los grados académicos de licenciado y doctor. Art. 15. Las Facultades universitarias serán las siguientes. Primero. Facultad de Filosofía y Letras. Segundo. Facultad de Ciencias. Tercero. Facultad de Derecho. Cuarto. Facultad de Medicina. Quinto. Facultad de Farmacia. Sexto. Facultad de Ciencias Políticas y Económicas. Séptimo. Facultad de Veterinaria. No podrá crearse ninguna Facultad distinta de las anteriores sino mediante ley. Art. 16. Se confirman por la presente ley las Facultades existentes en las Universidades españolas. Las enseñanzas de las Facultades universitarias se podrán dividir en secciones, que se determinarán en los decretos de organización de cada Facultad. Art. 17. Sólo mediante ley podrá instituirse una Facultad en Universidad donde no exista. Art. 18. Las Facultades universitarias organizarán sus enseñanzas de acuerdo con las siguientes normas: a) Para el ingreso en cualquier Facultad, el candidato deberá estar en posesión del título de bachiller y haber cumplido los dieciséis años o cumplirlos dentro del año natural en que se verifique la inscripción. Los reglamentos de organización de las Facultades establecerán un examen especial de ingreso, propio para cada una de ellas, que servirá para la selección, en su caso, de los alumnos, a los efectos del apartado b) de este artículo. b) En casos de estricta necesidad y a los efectos de orientar a los escolares hacia aquellos estudios en que las necesidades nacionales requieran mayor número de graduados, el ministro de Educación Nacional podrá fijar el número máximo de alumnos que comiencen sus estudios en cada una de las Facultades enumeradas en el artículo 15, previo informe del Consejo Nacional de Educación y con los asesoramientos y estadísticas que haya solicitado de la Junta Política de F. E. T. y de las J. O. N.-S., de los ministerios interesados y de los Colegios o servicios profesionales.

En la fijación de número habrá de tener presente el ministro de Educación Nacional no sólo las necesidades profesionales, sino también los fines de cultura y de formación de investigadores, que en el artículo primero de esta ley se asignan a la Universidad. Si fuera necesario repartir el número de alumnos entre las distintas Universidades, la distribución se hará teniendo en cuenta el profesorado, los locales y los medios didácticos de que cada una disponga, oído el Consejo de rectores. c) Los cursos universitarios comenzarán con un acto solemne de apertura, que se celebrará el 3 de Octubre y terminarán el 30 de Junio, incluidos los períodos de exámenes. d) Las enseñanzas de cada Facultad se organizarán de forma que, durante el año académico, se distribuyan en dos períodos cuatrimestrales: el primero comenzará el 5 de Octubre y terminará el 14 de Febrero, y el segundo el 15 de Febrero y el 15 de Junio. Los planes de cada Facultad determinarán el número de cuatrimestres de cada disciplina y cuáles de éstos se considerarán formando una unidad a los efectos metodológicos y de profesorado. e) El número de cursos que se establezcan para cada enseñanza facultativa tendrá el carácter de número mínimo de cursos de escolaridad, exigible a los alumnos para que puedan optar a los correspondientes grados académicos. El tiempo de escolaridad para cada enseñanza facultativa podrá ser reducido o dispensado por el ministro de Educación Nacional, previo informe del rector, oída la Facultad, cuando el solicitante haya cursado estudios de grado superior en un centro nacional o extranjero, de categoría científica y cultural equiparable a la de las Universidades españolas, a juicio del Consejo Nacional de Educación. Por otras causas justificadas podrá conceder el ministro la dispensa o reducción de escolaridad, previo informe del Consejo Nacional de Educación. La dispensa o reducción de escolaridad no eximirá de las pruebas académicas que figuren como obligatorias en los reglamentos de las distintas facultades. 1) Quince días antes del comienzo del curso académico quedará impreso y se anunciará en el cuadro de cada Facultad el plan completo de enseñanzas distribuidas en uno o en dos cuatrimestres. Asimismo se hará público al comienzo de cada curso el calendario escolar, que establecerá el rector de la Universidad, de acuerdo con las normas generales del ministerio de Educación Nacional, y que sólo podrá ser modificado por orden ministerial. g) En cada Facultad se organizará un servicio diario de ordenación e inspección de la vida interna a cargo de un profesor universitario. Art. 19. Las Facultades, según la naturaleza de las diversas disciplinas, determinarán el carácter de las pruebas académicas, que podrán ser: a) Cuatrimestrales. b) De asignatura. c) De curso. d) De grupos de disciplinas. e) De conjunto de cursos. Estas pruebas, si fuesen satisfactorias, podrán ser calificadas con las notas de aprobado, notable y sobresaliente. Asimismo se podrá conceder una matrícula de honor por cada veinte o fracción de veinte alumnos matriculados. Al mismo tiempo que se regulen las pruebas académicas para cada Facultad, se establecerá el sistema propio de incompatibilidades de curso y disciplinas. Art. 20. Para obtener el grado de licenciado será necesario que el candidato realice ejercicios orales, escritos y prácticas en forma apropiada para cada Facultad. Las pruebas finales para la colación del grado de licenciado se convocarán en los meses de Junio a Septiembre, y pasadas favorablemente, se hará la investidura en acto solemne académico. Quedará entonces autorizado el candidato a solicitar del ministro de Educación Nacional, por conducto del rector y previo abono de los derechos, la expedición del título, en el que constará la Universidad que otorgue el grado. En cada convocatoria se podrán conceder dos premios extraordinarios por cada Facultad o sección de ella, que darán derecho a la expedición gratuita del título. Las Universidades podrán conferir el grado de licenciado en cada una de las Facultades que en ellas funcionan. El grado y título será único para cada Facultad, aunque sus enseñanzas estén divididas en secciones diversas; pero se hará constar en él la sección en que se obtenga. Art. 21. El grado de doctor, en las diversas Facultades, que representa la plenitud de titulación académica (Continuará)

LA FORESTAL JOSE ARAGON YUSTA MEDINA DEL CAMPO SERRERIA Y ALMACEN DE MADERAS Tablones de Soria para carpintería. Tablones de CUMEN a precios de fábrica. Tablero de 2 x 1 a 25 pts. Tablero de 4 m/m. a 28 pts. Tarima machimbrada de pulgada de gruesa, a 15,50 pesetas metro cuadrado TALLERES MECANICOS. CONSTRUCCION Y REPARACION DE MAQUINARIA EN GENERAL Especialidad en trabajos de torno «Publix».—Valladolid

HERNIADOS Las consecuencias propias de su hernia mal cuidada las evitará con el acreditado SUPER-OBTURADOR «HERNIUS» AUTOMATICO, gran consolidativo que sin molestias, tirantes, peso, ni presiones, retiene totalmente la hernia, sea cual sea la edad, sexo o profesión. Todos nuestros modelos se construyen científicamente bajo la más estricta prescripción facultativa. VISITA EN SEGOVIA. G. O. «HERNIUS» atenderá en Segovia, el día 9 del corriente, de 10 a 1, en el CONSULTORIO del doctor don P. Gil, Cañuelos, 19, bajo su prescripción. CASA CENTRAL: Gabinete Ortopédico «HERNIUS», Rambla Cataluña, 34, pral, Barcelona. (Cens. Central Sanid. 1626).

BALNEARIO SEGOVIANO TEMPORADA: del 1 de Julio al 30 de Septiembre BAÑOS DE RECREO, DUCHAS, MASAJES, BAÑOS MEDICINALES DE TODAS CLASES Resultados inmejorables en el tratamiento del REUMATISMO en todas sus formas, del HISTERISMO y de las enfermedades de la MATRIZ y sus anejos SE HAN REALIZADO EN EL ESTABLECIMIENTO RECIENTES REFORMAS QUE LE COLOCAN ENTRE LOS MEJORES DE SU CLASE

FENAL EL MEJOR DESINFECTANTE BOTES DE TODOS LOS TAMAÑOS Venta al por mayor y detall PERFUMERIA VELASCO Isabel la Católica, 2

TALLER OFICIAL Underwood PROXIMA APERTURA Abonos de conservación de máquinas de escribir, sumar, calcular y registradoras REPARACIONES EN GENERAL

Lápiz de labios GRAN MUNDO Sumamente permanente e intensamente perfumado Lápiz 40 Ptas. Recambio 18 Ptas. Pídale en EL CAPRICHIO. Cervantes, 2. Teléfono 283.

UNIDADES DE ASALTO ITALIANAS HUNDEN DOS BARCOS EN LA RADA DE GIBRALTAR

El comunicado italiano rinde homenaje a la población de Catania por su patriotismo y sacrificio ejemplares

Los Ejércitos aliados están a 70 kilómetros del estrecho de Mesina

Roma, 6 (5 t.).—El alto mando de las fuerzas armadas italianas comunica:

En el sector central del frente siciliano las unidades italo-germanas libraron tenaces combates defensivos. La ciudad de Catania, sitiada desde hace tres semanas por fuerzas superiores en número y sometida a violentísimos bombardeos aéreos y navales a diario, ha sido evacuada. La población civil ha soportado de modo ejemplar el intenso fuego del enemigo y las duras privaciones impuestas por la situación, y ha dado pruebas

de un gran valor. Bombardeos italo-germanos han atacado nuevamente los puertos de Palermo y Augusta, donde alcanzaron y averiaron varios barcos. Los cazas del Eje han destruido cinco aviones enemigos.

En la noche del 4 de Agosto, unidades de asalto de la Marina real, transportadas por un submarino, penetraron en la rada de Gibraltar, donde hundieron dos barcos tipo «Liberty», de 5.000 toneladas cada uno, y un petrolero de 10.000 toneladas. Trátase del mismo submarino que, con fecha 8 de Mayo, penetró asimismo en la rada de Gibraltar transportando unidades de asalto, que hundieron entonces dos barcos ingleses que desplazaban 17.500 toneladas y un buque norteamericano de 7.500.

La carrera ciclista "Gran premio de Alava"

Carretero en primer lugar y Aguirrezábal en segundo

Vitoria, 6.—Se ha disputado la carrera ciclista del segundo gran premio de Alava. Participaron 31 corredores, entre ellos Ezquerria, Mancisidor, Carretero y Vidaurreta. Castro Martín se escapa poco después de la salida. Carretero pincha y pierde cuatro minutos. Subiendo la cuesta de Talinas se forma un grupo, a cuya cabeza marcha Meneia, que es alcanzado cerca de la cima por Mancisidor, que gana la primera etapa; le siguen a 10 segundos Meneia, a 29 Gutiérrez, Máximo, Dermit, Ezquerria, Lahoz y Golserrí, y a 40 Bejarano, Vidaurreta, Expósito o Tuete y Sarasu. Cerca de Lugo se escapan Escudé y Langarica, sacando una ventaja considerable al resto del pelotón. Son alcanzados al comenzar las cinco vueltas al circuito de Gamarra. En la segunda vuelta hubo una escapada de Vidaurreta y Expósito, que son alcanzados poco antes de terminar la tercera.

Hay dos primas en esta, que ganan Carretero y Mancisidor. En el sprint final se presenta un grupo de 19 corredores, y cuando parecía que iba a conseguir la victoria Aguirrezábal, es adelantado por Carretero.

La clasificación ha sido la siguiente: Primero, Carretero, en 4 horas, 7 minutos y 30 segundos; segundo, Aguirrezábal; tercero, Mancisidor; cuarto, Lahoz; quinto, Vidaurreta; sexto, Garmendia, y séptimo, Gutiérrez, en igual tiempo. Esta tarde se repartirán los premios en el Ayuntamiento.

EL GENERAL PONTE

Visita el campamento de instrucción premilitar de la segunda región

Málaga, 6.—El campamento de milicias para instrucción premilitar superior situado en las chapas de Marbella, ha sido visitado por el teniente general don Miguel Ponte y Manso de Zúñiga, jefe de la segunda región militar, acompañado del gobernador militar de Málaga y del teniente coronel jefe del campamento. Después de presenciar diversos ejercicios, el teniente general Ponte marchó a Sevilla, después de felicitar a los alumnos y mandos del campamento.—Logos.

EL FUNDADOR DE LA CRUZ ROJA



Henri Dunant, filántropo suizo, por cuyo iniciativa la Cruz Roja, que ha cumplido ochenta años de existencia, fue fundada en Ginebra en 1863. Dunant recibió en 1901 el premio Nobel de la Paz

El ministerio de jornada instalado en San Sebastián

San Sebastián, 6.—El ministerio de jornada ha quedado instalado en San Sebastián. Todo el Cuerpo diplomático ha quedado establecido en esta capital, por cuya razón la animación es verdaderamente extraordinaria. La presencia de ministros, altos cargos y personalidades de la vida oficial, contribuyen a hacer de San Sebastián un corazón nacional veraniego lleno de actividad y empaque.

San Sebastián, 6.—Se encuentra en esta capital el subsecretario de Educación Nacional, señor Rubio. También ha llegado a San Sebastián el embajador de los Estados Unidos en Madrid. Esta mañana saludó a las autoridades.—Logos.

El ministro de la China nacional en Santander

Santander, 6.—Ha llegado el ministro de la China nacional, Wang-The-Yem, acompañado de su esposa.—Logos.

Infructuoso ataque a un convoy alemán en la costa noruega

Berlín, 6 (2 t.).—Aviones torpederos aliados tipo «Boston», apoyados por numerosos aparatos de caza, intentaron en vano atacar un convoy alemán que navegaba frente a la costa noruega durante el día de ayer.

Un aparato «Boston» fue derribado por los navios de escolta y el convoy alemán pudo llegar sin pérdidas a su destino.—Efe.

La VII Feria de Muestras de Bilbao Alcanzará un éxito superior al de los años anteriores

Bilbao, 6.—Es muy grande el interés entre los industriales para asistir a la VII Feria de Muestras que, como se sabe, se celebrará en las fechas comprendidas entre el 15 de Agosto y 7 de Septiembre, pudiendo anticiparse que se ha ocupado la totalidad de los stands.

Con el fin de dar variedad a la Feria, todas las instalaciones de la Pétrola se han montado de forma que, desde lugares determinados del jardín, pueda admirarse la vista de conjunto. Es muy estimable el número de obreros especializados que han enviado su solicitud para presentar muestras confeccionadas por ellos mismos y se está procediendo a la clasificación de los trabajos para, en

Acentuado encarnizamiento de los combates en Bielgorod

En el Mius y al suroeste de Orel resultan vanas las tentativas rusas de penetración

Pérdidas soviéticas: 69.184 prisioneros, 7.844 tanques, 3.083 cañones, 1.620 lanzaminas y 3.731 aparatos

Comunicado alemán

Cuartel general del Führer, 6 (5 tarde).—El alto mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

En el Mius, el enemigo ha renovado sus tentativas con el apoyo de tanques y de numerosos aviones de asalto para reconquistar el terreno que había perdido en los días precedentes. Fué rechazado una vez más con elevadas pérdidas.

En el Donetz, los ataques locales efectuados por el enemigo han fracasado con elevadas pérdidas en hombres y tanques para el enemigo.

En la región de Bielgorod prosiguen los combates con un encarnizamiento acentuado.

Al Suroeste de Orel, el adversario ha renovado en vano sus tentativas de penetrar en nuestro frente. Con la excepción de una brecha local, que fué después cerrada, todos los ataques fueron rechazados en encarnizados combates. Un grupo de combate enemigo que había penetrado en nuestras líneas, fué diezmado, numerosos tanques destruidos y el resto, rechazado.

Al Sur del lago Ladoga, nuestras tropas rechazaron asimismo potentes ataques de los soviets.

La aviación ha intervenido con potentes escuadras de combate y de asalto en los combates terrestres y ha infligido al enemigo elevadas pérdidas en hombres, tanques, cañones y vehículos. En el día de ayer fueron destruidos 200 tanques y 84 aviones en el frente del Este.

Desde el comienzo de los combates de gran estilo en el Este y en el curso de un mes, las tropas del Ejército de tierra y las S. S. han hecho 69.184 prisioneros y han destruido o capturado 7.844 tanques, 3.083 cañones y 1.620 lanzaminas. La aviación ha derribado 3.731 aparatos. Las pérdidas en hombres de los bolcheviques son extraordinariamente elevadas. En los combates defensivos librados en la región de Orel, desde el 5 al 10 de Julio, el 656 regimiento de antitanques pesados ha destruido, él sólo, 502 cañones de combate soviéticos y más de 20 cañones antitanques, así como cien aviones.—Efe.

El precio de la conquista de Orel

Berlín, 6 (5 t.).—La Agencia D. N.

Resistirá el Eje nuevamente en la línea citada? Es un poco aventurado contestar a la pregunta, toda vez que aun cuando es de suponer que quiera retardar al máximo la ocupación total de la isla no lo es menos que los medios que ha empleado en su defensa no han sido suficientes, y ello ha obedecido indudablemente a un plan premeditado. Sin embargo, la hipótesis de que querrá salvar el máximo de hombres y material hace pensar que resistirá, al menos, hasta ganar el tiempo necesario para que las operaciones de evacuación a la orilla

Valdés visitará los campamentos de alta montaña

Madrid, 6.—El vicesecretario de Servicios del Movimiento, camarada Manuel Valdés Larrañaga, ha salido a visitar los campamentos de alta montaña del Frente de Juventudes en los Pirineos.

Los premios "Blanco Soler" y "Rodríguez Abeytua"

Madrid, 6.—La Academia Médica-Quirúrgica Española convoca un concurso para obtener el premio «Blanco Soler», 2.500 pesetas, sobre el tema «Estado actual de la acetona en la infancia»; y el premio «Rodríguez Abeytua 1943», Cirugía del esófago. Estado actual, 1.500 pesetas.

Podrán presentarse todos los doctores o licenciados en Medicina que sean españoles. En la sesión inaugural del año 43 se dará lectura al nombre de los autores premiados.

El plazo de admisión termina en Noviembre próximo.

Si no se creyera con mérito suficiente a ninguno de los trabajos presentados se acumulará el dinero al premio del año venidero.

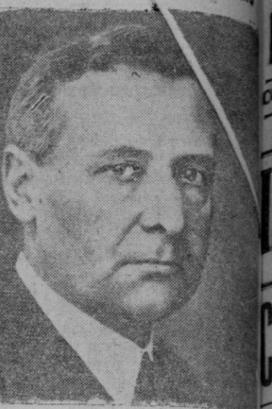
Por ningún caso se dividirá el premio entre varios aspirantes. Los trabajos premiados quedan propiedad de la Academia, sin que el autor pueda reclamar por el uso que la Junta de gobierno acuerde. Los premios no podrán ser divididos. En caso de que ninguno de los trabajos lo mereciese, su importe se acumulará al de años sucesivos.

UNA VISTA DE TRIPOLI



He aquí una vista del puerto de Trípoli, en la que aparece una batería anti-aérea, que los alemanes tuvieron empleada para defenderlo de los ataques de la aviación enemiga.

EL GOBERNADOR DE ESTOCOLMO



Forsten Nothen, que propugna energicamente la unión de los países nórdicos, en bien de su propia existencia y de las grandes potencias europeas

LA GUERRA AL DIA

Madrid, 6.—(Especial de la Agencia Logos para EL ADELANTADO DE SEGOVIA):

El ataque desarrollado por los canadienses en el sector central de la línea defensiva del Eje en Sicilia, ha logrado, después de intensas luchas, en las que las posiciones y ciudades han cambiado varias veces de dueños, empujar a los italo-germanos hacia la vertiente occidental del Etna, permitiendo a las fuerzas del ejército del general Montgomery ocupar las posiciones comprendidas entre Paterno y Catania.

El octavo Ejército tiene ahora una carretera y un ferrocarril a cada lado del Etna, más dos caminos sensiblemente paralelos a la costa en la vertiente occidental del mismo, que llegan hasta Linguarossa, para seguir su avance hacia Messina. El avance por la vertiente oriental del Etna se verá facilitado por la acción de la escuadra, mientras que el avance siguiendo la carretera de la vertiente occidental, facilitará primero la acción de los canadienses que atacan Aderno y después la de los norteamericanos que intentan abrirse paso en dirección Atrona-Bronte, toda vez que las fuerzas del Eje que defienden estas ciudades se verán atacadas de frente y de flanco. Como por otra parte no tiene ya ningún objeto la conservación de Aderno por parte del Eje, pues su misión de asegurar las comunicaciones de la llanura de Catania ya ha sido cumplida, es de suponer que la resistencia que encuentran los aliados para su ocupación no sea muy fuerte. En consecuencia, parece probable que en muy breve plazo las fuerzas del Eje se vean limitadas al triángulo montañoso del extremo Noreste de la isla, sensiblemente, entre cabo Schiso y cabo Orlando.

Resistirá el Eje nuevamente en la línea citada? Es un poco aventurado contestar a la pregunta, toda vez que aun cuando es de suponer que quiera retardar al máximo la ocupación total de la isla no lo es menos que los medios que ha empleado en su defensa no han sido suficientes, y ello ha obedecido indudablemente a un plan premeditado. Sin embargo, la hipótesis de que querrá salvar el máximo de hombres y material hace pensar que resistirá, al menos, hasta ganar el tiempo necesario para que las operaciones de evacuación a la orilla

El Consejo de ministros italiano

Proyectos aprobados en su reunión de ayer

Roma, 6.—El Consejo de ministros celebrado ayer tarde aprobó un proyecto por el cual se disuelve el Consejo de Administración del Instituto «Arnaldo Mussolini», nombrándose un comisario extraordinario. Dicho Instituto recupera su antigua denominación de «Instituto Nacional Giuseppe Kerner». El Consejo aprobó el ingreso en sus cargos de los profesores universitarios Guido Derugierri, Guido Corti y Guido Calogero.

A propuesta del ministro de Obras Públicas fué aprobado un proyecto por el cual se aumentan en 40 millones de liras las subvenciones a los Institutos de casas populares.

A propuesta del ministro de Agricultura y Bosques se aprobaron varios proyectos destinados a valorizar diferentes terrenos.

A propuesta del ministro de Corporaciones se aprobó un proyecto relativo al cambio de denominación de los Consejos y de las oficinas provinciales de economía, así como de la inspección corporativa de Industria y Trabajo. También fué aprobada la nueva denominación del ministerio de Corporaciones, que es la de ministerio de Industria, Comercio y Trabajo. Fué reconocida la necesidad de cambiar la denominación de los organismos secundarios de la economía y de la inspección corporativa, que adoptan respectivamente las de «Comisarios» y «Inspecciones de Industria y Trabajo».

Con el fin de eliminar la situación anormal creada en la Prensa diaria y periódicos después del 25 de Julio pasado, se establece que la cesión de Agencias periodísticas o de otras empresas editoriales está subordinada a la aprobación del ministro de Cultura Popular, que tiene la facultad de nombrar comisarios extraordinarios cerca de las Agencias que gocen de contribuciones a cargo del Estado.—Efe.

Fallece a los 100 años

El Ferrol del Caudillo, 6.—Después de cumplir un siglo, ha fallecido en Miño doña Juana García Carriño, Conservó hasta el final de su vida el uso de sus facultades.